

## **INFORME DEL COMISARIO**

**Ing. José Luis Neira Pulgarin**

**Presidente Junta General de Accionistas**

**ALIANZA AGROPECUARIA FERNANDEZ & NEIRA COMPAÑÍA LIMITADA.**

Señores miembros de la junta general de accionistas de la empresa "ALIANZA AGROPECUARIA FERNANDEZ & NEIRA COMPAÑÍA LIMITADA", en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pongo a vuestra consideración el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2003.

### **ASPECTOS GENERALES**

Se a procedido a la evaluación de los estados financieros de la empresa concernientes al ejercicio económico 2003, los mismos que reflejan la real situación económica financiera de la entidad. Cave recalcar que estos se realizaron conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad , normas, políticas y procedimientos internos de control interno , disposiciones emanadas por la superintendencia de compañías .

Los documentos y registros de soporte de los estados financieros se encuentran en buen recaudo, posibilitando su evaluación en cualquier momento conforme lo establece la ley.

No han existido conflictos laborales entre empleadores y empleados, cumpliéndose con las disposiciones del código de trabajo vigente.

Procedo a continuación a presentar la evaluación de los estados financieros correspondientes al periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2003.

### **EVALUACION FINANCIERA**

#### **BALANCE GENERAL**

**Activo.-** Este es el 64% del año anterior es decir de 44.559,29 a 28.675,74.

**Activo Corriente.-** Con respecto al año anterior este rubro representa el 62%, esto es de \$ 41.440,50 a \$ 25.691,02, correspondiéndole al disponible el 4%, al exigible el 90% y al realizable el 6% del valor del activo corriente del 2003

**Activos Fijos.-** En este rubro no existe adquisiciones el decremento en este valor es consecuencia de la aplicación de la depreciación que es de \$ 334.07, originando un decremento de 2.868,79 en el año 2002 a \$ 2. 534,72 en el periodo evaluado.

**Otros Activos.-** En esta cuenta existe un incremento de 1.8 veces con respecto al año anterior esto es de \$ 250,00 a \$ 450,00.

### **PASIVO**

**Corriente.-** En el año 2003 este rubro se ve afectado en una disminución del 38 % con respecto al año anterior esto es de 39.467,68 a 24.328,99.

### **PATRIMONIO**

En el año sujeto a evaluación existe una disminución en este grupo de cuentas en un 15% esto es de 5.091,61 a 4.346,75. Como consecuencia directa de los resultados del ejercicio económico.

### **ESTADOS FINANCIEROS**

**Ingresos.-** En este rubro se da una disminución porcentual del 32 % esto es de \$ 136.284,74 a 92.427,32, como consecuencia directa de la difícil situación económica por la que atraviesa el país afectando directamente en las ventas de la empresa.

**Costo de Ventas.-** Con respecto a los ingresos netos representa el 85% es decir \$ 74.236,36 obteniéndose una utilidad bruta en ventas de \$ 18.191,00 que es el 15%.

**Gastos de Administración y Ventas.-** Este rubro con respecto al año anterior representa el 85% es decir de \$ 116.205,14 a 74.236,32, y con respecto a los ingresos netos es el 14%.

**Gastos de Operario.-** En lo que tiene que ver al ejercicio económico anterior existe una disminución en \$ 106.61, y con respecto a los ingresos netos este representa el 0.3%

**Utilidad del Ejercicio.-** La utilidad es de \$ 452,06 representando el 0.58% de las ventas netas.

### **RECOMENDACIONES**

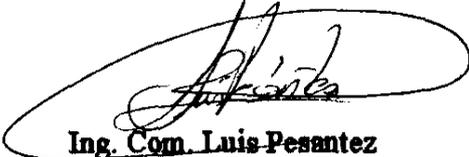
Se debe incrementar el volumen de ventas, a través de la implementación de nuevos mecanismos, sean estos a través de publicidad, disminución en los costos, etc.

Se debe disminuir los costos de ventas esto no implica que se debe disminuir la calidad y cantidad de los productos, para lo cual se establecerá políticas de compras apropiadas que garanticen el menor costo posible.

Se procurara recuperar la cartera de clientes en la brevedad posible para así obtener capital de trabajo, para lograr los fines propuestos por la entidad.

En espera de que los planteamientos propuestos sean cumplidos, me despido de usted.

Atentamente.



Ing. Com. Luis Pesantez

**COMISARIO**